

unto Malvinas, Walter Batista, destacó la reapertura del museo histórico. Desde
gradecieron “el apoyo del Municipio para generar este tipo de espacios, donde la
amor y alegría”, en tanto “nuestra causa, la de Malvinas también queda en este
amantes parejas”, señalaron.

os que hay que lo primero es la sa-
pública y ahora, tomando todos los
udos necesarios y siguiendo los pro-
los correspondientes para prevenir
ontagio de COVID-19, se pudo lograr
nueva unión”, expuso.

Por su parte el presidente del Centro
Ex Combatientes de Malvinas, Conrado
ora agradeció “el apoyo del Municipio
a generar este tipo de espacios, donde
gente los aprovecha con mucho amor
legria. Y nuestra causa, la de Malvinas
también queda en este compromiso que
men las flamantes parejas”, dijo.

El museo histórico “Pensar Malvinas”,
cado en 12 de Octubre entre Maipú y
ramp es una casa que pertenecía a
familia. Su puesta en valor por
te de la Municipalidad de Ushuaia, a
vés de un convenio con el Centro de



Tras la reapertura del museo, con todas las medidas de prevención por COVID-19, se retoman los enla-
ces matrimoniales en este espacio emblemático.

Excombatientes, permite que los vecinos
y visitantes puedan interiorizarse sobre
cuestiones relacionadas con el reclamo de
soberanía de las Islas Malvinas o concu-
rrir por diversas acciones culturales que
se desarrollan en el lugar.

La Unión Malvinizadora presentó sus propuestas al Municipio

La subsecretaria de Relaciones Inter-
nacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas
del Municipio, Cecilia Fiocchi; junto al sub-
secretario de Turismo, Rodrigo Arrieta y
el coordinador de Asuntos Malvinas, VGM
Walter Batista, mantuvieron un encuentro
virtual con el presidente y fundador de
la Unión Malvinizadora, Luciano Moreno
Calderón para analizar diversos aspectos
referidos a la Cuestión Malvinas.

Moreno Calderón comentó acerca del
trabajo que vienen realizando desde la

Unión Malvinizadora Argentina, y en ese
marco presentó distintas acciones para
profundizar la visibilización del tema en
diferentes puntos de la ciudad; mediante
el uso de las nuevas tecnologías a través
de aplicaciones móviles y realidad au-
mentada con contenido sobre el vínculo
de Ushuaia con Malvinas.

Por su parte, Fiocchi agradeció el apor-
te de proyectos y propuestas concretas de
las nuevas generaciones de jóvenes com-
prometidos con la Cuestión Malvinas. A su
vez destacó el trabajo que lleva adelante
su presidente. Ambos destacaron la nece-
sidad de aumentar la visibilización de los
temas referidos a Malvinas en los espacios
públicos de Ushuaia, y difundir también la
imagen bicontinental de nuestro país.

La Unión Malvinizadora es un grupo
de jóvenes que desde 2014 ha presentado
permanentemente propuestas legislati-
vas a distintos niveles relativos a la Cues-
tión Malvinas en la ciudad. ■



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
“2020 - AÑO DEL GENERAL
MANUEL BELGRANO”



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

COMUNICADO

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2020, PARA EL SERVICIO
INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, CONFORME
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, APROBADO POR RESOLUCIÓN PLENARIA Nº
099/2020. LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARÁ EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2020, A
LAS 11:00 HS. EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS,
SIENDO ESTA LA FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.
LOS INTERESADOS DEBERÁN RETIRAR 1 (UN) EJEMPLAR DEL PLIEGO DE BASES Y
CONDICIONES, EN LA SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SITO EN LA CALLE 12 DE
OCTUBRE Nº 131 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO
DE 09:00 a 11:30 Y DE 14:00 a 16:00 HS.

construir 14 mil viviendas y 273 mil créditos para refac



El presidente Alberto Fernández lanzará hoy el nuevo plan Procrear por el cual se pre otorgar 273 mil créditos para refaccionar o ampliar propiedades y adjudicar 10 mil todo el país, a través de una inversión de 25.000 millones de pesos durante 2020.

Según se informó, el anuncio oficial se realizará hoy a las 11.30 en la residencia de Olivos y está prevista la presencia de intendentes a través de videoconferencia.

De acuerdo con lo indicado por fuentes oficiales, mediante 9 líneas se construirán 14 mil viviendas, se otorgarán 273 mil créditos para refacción y ampliación, y serán adjudicados 10 mil nuevos lotes con servicios en todo el país.

En este caso, Procrear incluirá 9 líneas que abarcan desde la adquisición de viviendas y el otorgamiento de créditos para acceder a lotes con servicios

a préstamos que permitan comprar materiales de construcción y contratar mano de obra para realizar refacciones en casas ya habitadas.

El Gobierno nacional busca recuperar y dar un nuevo impulso a una iniciativa federal que, siguiendo sus objetivos originales de 2012, busca reafirmar el rol del Estado en políticas de planificación urbana y de uso del suelo inclusivas.

El objetivo del programa es dinamizar la industria de la construcción y no está previsto el otorgamiento de créditos para la compra de viviendas ya levantadas.

Con el lanzamiento del plan, estarán

abiertas dos líneas del programa, que se las destinadas a las reformas: microcréditos de \$50.000 para pequeñas mejoras (tanto para propietarios como para inquilinos) y otros de \$100.000, \$250.000 y \$500.000 para refacciones.

También está prevista la ampliación del rango de salarios mínimos para participar del programa oficial: habrá cuatro segmentos de ingresos que van desde los salarios mínimos (cerca de \$8.500) -para acceder a los microcréditos para pequeñas mejoras- hasta 4,5 salarios (casi \$76.000).

En el acto se llevará a cabo la entrega de 11.000 viviendas del programa que quedaron sin terminar y la cor



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

"2020 - AÑO DEL GENERAL
MANUEL BELGRANO"



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

COMUNICADO

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2020, PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, CONFORME PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, APROBADO POR RESOLUCIÓN PLENARIA Nº 099/2020. LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARÁ EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2020, A LAS 11:00 HS. EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SIENDO ESTA LA FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. LOS INTERESADOS DEBERÁN RETIRAR 1 (UN) EJEMPLAR DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EN LA SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SITO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE Nº 131 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 09:00 a 11:30 Y DE 14:00 a 16:00 HS.

MAR
A
MIL

MAR
EN U

AVIADOR MA

on los tres principales grupos de bonistas permitirá la recuperación económica del país.



aumentar el monto total de los pagos de capital o los pagos de interés que Argentina se compromete a realizar y mejorando al mismo tiempo el valor de la propuesta para la comunidad acreedora”.

En concreto, el valor presente neto de los nuevos alcanzará los USD54,8 producto del adelantamiento en las fechas de pago, en tanto que el Gobierno obtendrá un año de gracia, una reducción cercana al 60% en los intereses y una quita de capital promedio cercana al 2%, lo que representará un alivio cercano a los 34.700 millones de dólares.

El mandatario fueguino señaló su coincidencia con la postura del Gobierno nacional respecto de que “para poder pagar tenemos que crecer” a la vez que calificó de “histórico” el acuerdo. “Este -dijo- es el camino que comienza a poner de pie a la Argentina”.

El acuerdo alcanzado, sobre el que todavía resta “ajustar ciertos aspectos de las cláusulas de acción colectiva en los documentos de los nuevos bonos”, fue logrado poco después de que la provincia creara el “Programa de reestructuración de deuda pública externa provincial” que tiene por finalidad conseguir una mejora de los términos y condiciones de pago de la deuda contraída por la emisión del Bono Internacional Tierra del Fuego por 200 millones de dólares.

De esa manera se pretende “acceder a mejores condiciones de pago” que “resulten compatibles con la recuperación de la economía productiva y con la mejora de los indicadores sociales básicos”, para así “restaurar la sostenibilidad de la deuda pública, recuperar un sendero de crecimiento sostenible” y a la vez “asegurar los derechos patrimoniales de los tenedores de los títulos públicos de deuda”. ■

reestructuración de deuda de Argentina y otorgarle a la República un alivio de deuda significativo”.

El comunicado indica que “Argentina ajustará algunas de las fechas de pago contempladas para los nuevos bonos, sin



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

“2020 - AÑO DEL GENERAL
MANUEL BELGRANO”



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

COMUNICADO

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2020, PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, CONFORME PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, APROBADO POR RESOLUCIÓN PLENARIA Nº 099/2020. LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARÁ EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2020, A LAS 11:00 HS. EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SIENDO ESTA LA FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. LOS INTERESADOS DEBERÁN RETIRAR 1 (UN) EJEMPLAR DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EN LA SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SITO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE Nº 131 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 09:00 a 11:30 Y DE 14:00 a 16:00 HS.

U PEDIDO
OTROS
LEVAMOS

MOS
APP Y LLAMADAS

05218

TEENCASA

rshop
pintura!

posibles contingencias



El Personal del ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia reacondicionó el albergue deportivo de YPF, en Río Grande. Las autoridades señalaron que la infraestructura habitacional será desde el COVID-19 en esa ciudad. A últimas horas del miércoles se confirmaron 47 nuevos casos positivos afectados alcanzó los 565, de los cuales más de 500 continúan a activos. En Ushuaia sólo quedan 3

Si bien no será un lugar de internación sino más bien de contención para personas que quieran aislarse de sus familias por no tener demasiado espacio en sus viviendas, y así evitar contagiar a sus seres queridos, el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia reacondicionó el albergue deportivo que se encuentra en el Ex campamento YPF de esa ciudad.

Desde Obras públicas señalaron que los trabajos surgen de un pedido del Ministerio de Salud, en el marco de la pandemia del COVID-19, ante posibles contingencias. Igualmente la titular de obras públicas Gabriela Castillo aclaró que "no es un lugar de internación hospitalaria sino más bien estará destinado a personas que por no contar con espacio en sus viviendas, y deseen aislarse para no exponer a sus familiares, puedan aislarse el tiempo necesario".

"Esto va ser para personas que no requieran una atención médica, ni que requieran oxígeno, y que por su situación social prefiera aislarse para estar en un lugar fuera de su domicilio", sostuvo Castillo.

En el lugar, se realizaron trabajos de reparación en el piso, se acondicionó la instalación sanitaria y eléctrica, así como la readecuación del sistema de caldera que funciona en ese espacio.

Al respecto, el Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios, Javier Barrios, indicó que "desde el Ministerio de Salud solicitamos a Obras Públicas que realizara

el diagnóstico del lugar y su adecuación, a fin de poder afectar este edificio que fue cedido por la Secretaría de Deportes a la contingencia del COVID-19".

El espacio cuenta de 19 habitaciones, "con lo cual y en base a cómo se vaya desarrollando la situación en Río Grande, iremos analizando y definiendo con el equipo de salud el uso que se le dará al mismo", expresó Barrios.

Los trabajos fueron realizados por el personal del ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia quienes fueron los que reacondicionaron el albergue deportivo ubicado en el Barrio YPF, a fin de contar con un espacio renovado en el marco de la contingencia del COVID-19.

Más casos en Río Grande con una persona fallecida

Por otra parte, la Dirección de Epidemiología e Información de la Salud del Ministerio de Salud informó ayer miércoles a última hora que en Río Grande se habían registrado 47 nuevos casos positivos.

De esta manera Río Grande alcanzó la friolera cifra de 565 casos positivos desde que comenzó la pandemia de los cuales actualmente 510 permanecen activos. En Ushuaia no se registraron casos positivos y en la actualidad sólo quedan 3 casos activos.

Lamentablemente ayer en Río Grande falleció otra persona y ya son 4 las personas que perdieron la vida por



el COVID-19 en esa ciudad. Por otra parte hay 16 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río



BANCO DE TIERRA DEL FUEGO

EL BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, REPÚBLICA ARGENTINA, LICITACIÓN PÚBLICA DE PRECIOS N° 001/2020, PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA CON PRESENCIA FÍSICA EN CASOS DE INCENDIO Y CIRCUITO CERRADO DE TELEFONÍA PARA LAS SUCURSALES DE USHUAIA Y RÍO GRANDE, DEL SERVICIO DE ALARMAS DE INTRUSIÓN Y CERRADO DE TELEVISIÓN DE SEGURIDAD EN LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

VENTA DEL PLIEGO: EN EL HORARIO DE 09:00 A 16:00 HS. EN LAS DEPENDENCIAS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN.

- Sucursal Ushuaia: San Martín N° 396 - Ushuaia
- Sucursal Río Grande: San Martín N° 193 - Río Grande

VALOR DEL PLIEGO: \$10.000,00 (PESOS)

GARANTÍA DE OFERTA: 1% (UNO POR CIENTO) DEL VALOR DEL PLIEGO.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS EN:

- Casa Central: Maipú N° 897 - Ushuaia - Tierra del Fuego

VENCIMIENTO PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

APERTURA DE LAS OFERTAS: EN LA SALA DE LICITACIONES UBICADA EN MAIPÚ 897 - USHUAIA - PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 15:00 HS.

El pliego se encontrará disponible en la página www.btf.com.ar/concursos-y-licitaciones

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

- Departamento de Compras y Contratación, Banco de Tierra del Fuego, sita en Maipú 897 - Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, los teléfonos (02901) 441740/689/651 o e-mail: compras@btf.com.ar



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

"2020 - AÑO DEL GENERAL
MANUEL BELGRANO"



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

COMUNICADO

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2020, PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, CONFORME PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, APROBADO POR RESOLUCIÓN PLENARIA N° 099/2020. LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARÁ EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2020, A LAS 11:00 HS. EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SIENDO ESTA LA FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. LOS INTERESADOS DEBERÁN RETIRAR 1 (UN) EJEMPLAR DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EN LA SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SITO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE N° 131 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 09:00 A 11:30 Y DE 14:00 A 16:00 HS.

CAMARA DE COMERCIO AUTOMOTOR

La venta de autos usados cayó 11,5% en julio

En los siete primeros meses se vendieron 744.163 unidades, un 24,11% menos que en igual período de 2019.

BUENOS AIRES (NA).- La venta de autos usados cayó 11,5% en julio a pesar del lanzamiento de todo tipo de promociones y los concesionarios afirman que para compensar las pérdidas será clave normalizar la actividad en el área metropolitana tras

la pandemia.

La Cámara del Comercio Automotor (CCA) informó ayer que en julio se vendieron 147.252 unidades, cuando en igual mes del año pasado se habían comercializado 166.401.

Si se compara con junio (128.037 unidades), la suba llega al 15%.

En los siete primeros meses se vendieron 744.163 unidades, un 24,11% menos que en igual período de 2019 (980.560 vehículos).

Alberto Principe, presidente de la entidad, dijo que observando los números finales del mes es «indudable que la baja está dada por los primeros 20 días de julio donde estuvieron cerrados los locales en el AMBA».

«El 50% de las ventas a nivel país se realizan en esos distritos», explicó.

Además, señaló que «los

Los 10 usados más vendidos en julio

VW Gol y Trend: 9.983.
Chevrolet Corsa y Classic: 5.543.
Toyota Hilux: 4.190.
Renault Clio: 4.159.
Ford Fiesta: 3.614.
Fiat Palio: 3.254.
Ford Ranger: 3.238.
Ford Focus: 3.162.
Ford Ka: 3.023.
Ford EcoSport: 2.901.



únicos 10 días en que los comercios de autos usados pudieron trabajar en el AMBA realizaron operaciones pero no tanto como se pensaba. Hubo muchas consultas pero sobre productos muy específicos».

Con respecto al interior, en la mayoría de las provin-

cias las agencias vendieron prácticamente igual volumen que en un buen mes de enero o febrero.

Con respecto al margen de rentabilidad, señaló que se está trabajando con uno «bastante reducido».

«Un dato interesante es que está bajando en todo el

país la venta clandestina, la venta con 'tachito', que durante tantos años proliferó en Argentina», dijo Principe.

Consideró que la gente «se dio cuenta de que tiene que recurrir a un negocio establecido por seguridad y garantía en la operación. Esto también contribuye al incremento de ventas en los comercios de autos usados».

La cuarentena ha afectado notablemente a la actividad en todo el país.

«En la medida que la cuarentena permita que los locales de las agencias puedan abrir sus puertas diariamente, es indudable que los volúmenes de venta volverán poco a poco a la normalidad», confió el directivo.

INFORMO LA CAME

Las ventas minoristas Pymes cayeron un 27,7%

BUENOS AIRES (NA).- Las ventas minoristas Pymes cayeron un 27,7 por ciento en julio, en relación al mismo mes del año pasado, un descenso que fue algo amortiguado porque muchas ciudades del interior del país trabajaron con más normalidad que la complicada Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) por la pandemia del coronavirus, según informó ayer la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

De todas maneras, muchas ciudades del interior trabajaron con mayor normalidad, porque fueron pasando de fase en esta cuarentena y eso ayudó a que la baja no fuera tan brusca.

En los primeros siete meses del año, el comercio mi-

norista Pyme acumula así una caída anual de 31,6% frente a iguales meses del año pasado.

Además, sin incluir las actividades esenciales (alimentos y bebidas, farmacias y ferreterías), el declive es de 33,8%, informó la CAME.

Todos los rubros medidos

finalizaron en baja afectados por la disminución en los ingresos, la menor circulación de gente en las calles, y las menores posibilidades de empleo en un contexto donde muchos negocios están cerrando sus puertas al no poder sostener sus gastos fijos. Los datos surgieron de

la medición de CAME en base a 1.100 comercios de todo el país relevados entre el 30 de junio y el sábado 1 de agosto por un equipo de 30 encuestadores localizados en las capitales del país, el Gran Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).



CONCEJAL
WALTER ABREGÚ



"PENSANDO EN GRANDE
JUNTO A VOS"

WALTER JAVIER ABREGÚ



COMUNICADO

El Tribunal de Cuentas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llama a Licitación Pública Nº 01/2020 para el Servicio Integral de Limpieza del edificio sede del Tribunal de Cuentas, conforme pliego de bases y condiciones, aprobado por resolución plenaria Nº 099/2020. La apertura de sobres se realizará el día 24 de agosto de 2020 a las 11:00 en la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, siendo esta la fecha y hora límite para la presentación de ofertas.

Los interesados deberán retirar 1 (un) ejemplar del pliego de bases y condiciones en la sede del Tribunal de Cuentas, sito en la calle 12 de Octubre Nº 131 de la ciudad de Ushuaia, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 11:30 y de 14:00 a 16:00.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Gobierno mejoró la oferta y hay acuerdo con bonistas

El acuerdo le permitirá a la Argentina poder destinar parte de su presupuesto a impulsar una recuperación tras el duro embate de la pandemia.

BUENOS AIRES (NA).- Tras varias idas y vueltas el Gobierno finalmente mejoró la oferta de canje de deuda y arribó ayer a un acuerdo con los bonistas por títulos que ascienden a casi u\$s 65.000 millones, indicaron fuentes oficiales.

La mejora de la oferta incluye también cambios en algunas cláusulas legales y se espera que el Ministerio de Economía anuncie en las próximas horas los detalles, que le permitirán a la Argentina poder destinar parte de su presupuesto a impulsar una recuperación tras el duro embate de la pandemia.

Para arribar al acuerdo la Argentina ofreció un dólar más de valor presente neto, hasta los u\$s 54,30, y los bonistas bajaron su pretensión de recibir más de u\$s 56.

Aún quedarían por discutir algunas cuestiones legales, aunque desde ambas

partes confirmaron que el acuerdo está cerrado.

La versión sobre el acuerdo comenzó a surgir con fuerza tras la reunión que el presidente Alberto Fernández mantuvo con el titular de Economía, Martín Guzmán, y terminó motorizando una fuerte suba en los mercados.

Guzmán se comunicó por videoconferencia con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa; el



El ministro de Economía, Martín Guzmán, informa a los diputados del Frente de Todos los avances en la negociación de la deuda externa.

jefe de la bancada del Frente de Todos, Máximo Kirchner, y el gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof y visitó en su casa a la vicepresidenta Cristina Kirchner, para transmitir los detalles del acuerdo.

El Gobierno y los bonistas habrían acordado también cambios en las fechas de pago que estaban previstas y en el interés de algunos tramos del canje de títulos.

Para llegar al acuerdo el Gobierno elevó su propuesta inicial de u\$s 39 hasta los u\$s 55, pero por debajo de los u\$s 56,6 que habían reclamado en su última contrapropuesta los acreedores.

Si bien la negociación aún no se cerró totalmente, hubo avances el fin de semana y este mismo lunes, señalaron fuentes de los grupos de inversión, que aún no se pronunciaron oficialmente.

Según trascendió, habría también un aumento en los pagos a los acreedores de alrededor de u\$s 130 millones anuales en el periodo 2020/ 2030; y entre u\$s 40 y u\$s 50 millones entre 2020 y 2024, dependiendo de la combinación de bonos.

El bono sobre los intereses vencidos tendría una tasa superior al 1% en dólares y 0,5% en euros que ofreció el gobierno pero no llegará al 4,9% que pretendían los bonistas.



La moratoria permite financiar deudas acumuladas hasta el 30 de noviembre de 2019.

PYMES

AFIP reglamenta moratoria impositiva

De acuerdo con lo dispuesto, quienes se hayan inscripto entre el 17 de febrero y el 29 de mayo de este año, podrán financiar sus deudas impositivas en 120 cuotas; mientras que los que se anotaron entre el 30 de mayo hasta el 30 de junio, en 90 cuotas.

Los que se anoten en julio y en agosto, también tendrán 90 cuotas, y pagarán su primera cuota el 16 del mes siguiente a la consolidación del plan.

En cuanto a las deudas de Seguridad Social -aportes y retenciones y percepciones impositivas- quienes ingresen durante este mes tendrán 40 cuotas y los mismos pagos a cuenta que los que ingresaron entre el 30 de mayo al 30 de junio.

Sobre las deudas aduaneras, los que ingresen en julio y agosto tendrán las mismas condiciones que los anotados entre el 30 de mayo y el 30 de junio: 40 cuotas y el mismo esquema de pago a cuenta.

La AFIP justificó la extensión del plazo (que venció el 31 de julio último) para «continuar posibilitando la adhesión al citado régimen de regularización hasta tanto el Congreso de la Nación debata la oportunidad, mérito y conveniencia de sancionar la ley que extiende y amplía sus condiciones». Esa ley ya cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados.

ECONOMIA

El dólar sube en los bancos

BUENOS AIRES (NA).- La cotización minorista del dólar en los bancos públicos y privados subió catorce centavos ayer hasta un promedio de 71,58 pesos para la compra y 76,52 pesos para la venta.

Esos precios posicionaban al denominado «dólar solidario» o «turista» (con el impuesto del 30% incluido) en los 99,47 pesos promedio en la punta vendedora.

Las ventanillas del Banco Nación mostraban un tipo de cambio de 71,50 pesos comprador y 76,50 pesos vendedor, el mismo nivel que el viernes pasado.

El Banco Central subió ayer veinte centavos, a 72,52 pesos, su postura de venta de dólares por un monto de 50 millones en el mercado mayorista.

Las casas de cambio informales del centro porteño operaban un tipo de cambio de 131 pesos para la compra y 136 pesos para la venta.



CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES ANALIZARON LA DEUDA DE COPARTICIPACIÓN QUE MANTIENE PROVINCIA CON EL MUNICIPIO

En comisión de Seguimiento de Coparticipación los concejales, junto al jefe de Gabinete municipal David Ferreyra y al secretario de Finanzas Gustavo Rodríguez, analizaron la deuda que mantiene el Ejecutivo Provincial con el Municipio, suma que asciende a los \$335 millones. Los funcionarios municipales solicitaron reactivar el diálogo con provincia. Romano se comprometió a generar una reunión con ambos sectores.

El concejal Juan Manuel Romano sostuvo que «tengo charlas cotidianas con funcionarios provinciales y los números están bastante» y agregó que «no entiendo cómo el municipio desecha la posibilidad de sentarse en una mesa técnica para encontrar una solución en conjunto».

El jefe de Gabinete, David Ferreyra, en respuesta a los dichos del concejal Romano, señaló que «instamos al diálogo con notas, email, cartas documentos, pero nunca obtuvimos respuestas y terminamos presentando una actuación en el Poder Judicial» y agregó que «la invitación de provincia nos limitaba a hablar únicamente del impuesto inmobiliario y la deuda es más amplia».

En cuanto a la deuda de coparticipación, Ferreyra expresó que «pone en riesgo la autonomía municipal, se ponen en riesgo los servicios que presta el municipio y también los recursos que necesitamos para avanzar con tareas de prevención en cuanto a la emergencia sanitaria».

El secretario de Finanzas Gustavo Rodríguez explicó que «teníamos que percibir \$2.215 millones de los cuales sólo recibimos aproximadamente \$1.800, por lo que resta la suma de \$335 millones; esto fue lo que denunciábamos como retención indebida teniendo como margen al acta acuerdo firmada en 2009 entre Gobierno y Municipio que establece las fechas de cobros».

Mediante diapositivas el secretario Rodríguez mostró el detalle de los recursos que de coparticipación mensual percibe la provincia y aseguró que la mayor parte de la deuda está concentrada en los meses de junio y julio.

El concejal Ricardo Garramuno reclamó que «la información que hoy está brindando el Ejecutivo ya la podríamos tener nosotros si nos hubieran respondido los pedidos de informes».

El edil Juan Carlos Pino manifestó que «estas reuniones son para que entre todos cotejemos los números» y adelantó que «también pedimos una reunión con la comisión de Economía de la Legislatura».

La comisión de Seguimiento de Coparticipación fue creada y aprobada en abril de este año y tiene por objetivo controlar los recursos coparticipables provenientes de Nación, las regalías y la recaudación provincial que deben ser remitidos por el Gobierno provincial al Ejecutivo municipal de Ushuaia.

La reunión fue presidida por el concejal Pino y ofició como secretaria la Lic. Noelia Butt. También participaron los concejales Mariana Oviedo y Laura Avila y los ediles Javier Branca y Gabriel de la Vega.



COMUNICADO

El Tribunal de Cuentas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llama a Licitación Pública N° 01/2020 para el Servicio Integral de Limpieza del edificio sede del Tribunal de Cuentas, conforme pliego de bases y condiciones, aprobado por resolución plenaria N° 099/2020. La apertura de sobres se realizará el día 24 de agosto de 2020 a las 11:00 en la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, siendo esta la fecha y hora límite para la presentación de ofertas.

Los interesados deberán retirar 1 (un) ejemplar del pliego de bases y condiciones en la sede del Tribunal de Cuentas, sito en la calle 12 de Octubre N° 131 de la ciudad de Ushuaia, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 11:30 y de 14:00 a 16:00.

GÉNERO Y DIVERSIDAD

Más de 100 personas ya están en el Registro de promotoras y promotores comunitarios en la provincia

El registro de promotores y promotoras comunitarios de género y diversidad superó las 19 mil inscripciones en todo el país. En Tierra del Fuego se anotaron 110 personas y siguen sumándose. Qué es el Registro y cuáles su objetivo.

RIO GRANDE.- Ayer se realizó el segundo encuentro regional organizado desde el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (MMGyD), en el que participó la provincia de Tierra del Fuego (junto a Santa Cruz y Chubut). El objetivo es conformar redes de promotoras y promotores territoriales de género y diversidad con las personas que se inscribieron en el Registro Nacional "Tejiendo Matria". El viernes pasado fue el primer encuentro con participación de las provincias La Pampa, Río Negro y Neuquén.

La iniciativa busca reconocer y coordinar acciones con las miles de personas que cotidianamente, en los lugares donde viven o trabajan, promueven los derechos y autonomía de las mujeres y personas LGBTI+. El fin es poder trabajar junto a quienes acompañan, asisten y contienen a nivel comunitario a personas que atraviesan situaciones de violencia y desigualdad por motivos de género. El Registro ya tie-



Desde la Secretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad del MMGyD se brindarán herramientas y capacitación a quienes formen parte del Registro.

ne más de 19 mil personas en todo el país; en Tierra del Fuego se anotaron más de 100.

Cecilia Merchán, secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad del MMGyD, expresó, en diálogo con El Sureño: "Se han incorporado al Registro personas desde Jujuy a Tierra del Fuego y esto es importantísimo porque queremos que «Tejiendo Matria» sea una herramienta federal, que potencie y fortalezca las experiencias y recorridos del trabajo comunitario en cada uno de los

territorios. Esto es una gran variedad cultural, étnica, de realidades, de desigualdades. Y es buenísimo incorporarlo desde una perspectiva de género. Que podamos hacer un cruce entre las realidades, las violencias, las desigualdades y potencialidades que tenemos".

Para poder anotarse en el Registro Nacional de promotores y promotoras comunitarios no es necesario ser parte de una organización. Y las capacitaciones que se requieren pueden ser dictadas por un municipio, una agrupación, hasta un taller en un encuentro de mujeres: "No tiene que ser una formación técnica, universitaria. Hay lugares como el club del barrio en que se hace alguna

actividad, una institución religiosa o sin estar en una organización, puede ser una biblioteca. Lo más importante es que se pueda demostrar alguna capacitación, un encuentro o un taller, no solo por el conocimiento sino por la acción, porque si lo asisto es que ya estoy haciendo algo. Para inscribirse pueden hacerlo a través de la página, está el formulario para inscribirse. Una vez que mandan la información, comienza una capacitación permanente", detalló la secretaria.

En cuanto al encuentro realizado ayer a través de plataformas de internet, Merchán explicó: "Hoy lo que vamos continuar, justamente con Tierra del Fuego, Chubut y Santa Cruz no es informar de qué se trata el registro y con qué vamos a contar al formar parte del Registro y qué cosas vamos a ir articulando. Además vamos a informar brevemente de qué se trata el Plan Nacional de Acción contra la Violencia del Ministerio".

En septiembre inicia con todas las personas que formen parte del registro, una capacitación en temas relacionados con Diversidad y acciones que se llevan ade-

lante desde todo el territorio.

"Estos primeros encuentros serán el inicio de un camino que fortalecerá las tra-

yectorias de todos, y con el que nos proponemos seguir construyendo un país más justo e igualitario", expresó la funcionaria.

UNTDF

Graduarse en aislamiento: Primera Licenciada en Gestión Educativa

RIO GRANDE.- Se trata de Natalia Sanabria, docente de nivel secundario de la ciudad de Río Grande, quien en pleno contexto de cuarentena obligatoria por la pandemia de COVID 19 rindió con éxito y en línea su trabajo final titulado "Atender a la diversidad más allá de la ley: sentidos sobre la educación inclusiva".

El tribunal de la mesa extraordinaria estuvo conformado por las profesoras Dra. María Pilar Ríos, la Lic. Graciela Lamas y el Prof. Javier Schargorodsky. Cabe destacar que la Licenciatura en Gestión Educativa (título de grado que cuenta con validez nacional) es un ciclo de complementación de dos años de duración que se dicta en forma gratuita en las sedes de Ushuaia y de Río Grande de la UNTDF, para docentes de todos los niveles.

La propuesta académica busca profundizar los conocimientos y experiencias de los docentes en ejercicio para fortalecer los procesos de gobierno y gestión en las instituciones y el sistema educativo.



Arriba en el centro, Natalia Sanabria de Río Grande, primera egresada de la LGE.

PANDEMIA

El drama de los repatriados de Tierra del Fuego

Ayer, con el arribo de un nuevo vuelo de repatriados, se vio en la ciudad de Ushuaia a varios pasajeros que se negaron a alojarse en el Hotel 1810, donde fueron trasladados. El precio de la habitación para los 14 días de aislamiento ronda los 60 mil pesos para una persona.

RIO GRANDE.- Ayer se difundieron imágenes de pasajeros repatriados que llegaron el lunes al Aeropuerto de Ushuaia y esperaban en la calle, porque no podían pagar el alojamiento para realizar la cuarentena obligatoria de dos semanas.

Desde el inicio de la pandemia, cientos de personas han regresado a la provincia en los vuelos gestionados por el gobierno de Tierra del Fuego. En el mensaje emitido el domingo a través de la Televisión Pública Fueguina y redes sociales, el Gobernador confirmó que cada persona será responsable de pagar su propio alojamiento, durante los 14 días que debe permanecer en aislamiento.

"Yo la verdad que tuve suerte porque llegué a mi casa, que está vacía en este momento. Pero entre salir de la provincia en la que estaba, con el gasto de colectivo, sumado al precio del vuelo, hubiera sido imposible para mí abonar también el alojamiento", indicó Rosa (nombre ficticio), una joven que estudia en otra provincia y llegó en el vuelo anterior a la provincia.

Los repatriados están en comunicación, se pasan datos de precios, de disponibilidad de pasajes, de lugares de alojamiento y comida: "Yo tuve la suerte de dejar a alguien en la casa que alquilo, que se va a hacer cargo de los gastos; pero hay gente que no tiene para bancarse más alquiler en

otra provincia y no tiene tampoco para pagar entre 40 y 60 mil pesos acá", dijo la joven.

Desde el Hotel 1810 confirmaron que las personas estaban avisadas desde el domingo 26 de julio que los gastos de alojamiento durante el aislamiento correrían por cuenta de cada pasajero: "De todos modos, cada situación es particular. Ayer, a los que no podían pagar el alojamiento, vino la policía y los llevó, según tengo entendido al Hotel Las Lengas. Pero hay casos en los que no se quedan los pasajeros durante los 14 días. Porque los van viendo, si tienen un lugar donde quedarse o si viven solos, a veces los van llevando antes", indicaron a diario El Sureño desde la recepción.

El costo de la habitación es de 4500 pesos por noche, que en 14 días suma 63 mil pesos; en este caso la habitación incluye desayuno, almuerzo, merienda y cena: "Cuando vino toda la gente ayer algunos dijeron que no les habían avisado. Pero el anuncio en realidad está desde el domingo anterior. La gente que llegó ayer ya sabía desde hace una semana. Al final, se los llevaron y los reubicaron en otro hotel. Porque nosotros no tenemos ningún convenio con Gobierno para que los podamos alojar gratis, así que el costo lo paga cada persona", concluyó la persona en recepción.



COMUNICADO

El Tribunal de Cuentas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llama a Licitación Pública N° 01/2020 para el Servicio Integral de Limpieza del edificio sede del Tribunal de Cuentas, conforme pliego de bases y condiciones, aprobado por resolución plenaria N° 099/2020. La apertura de sobres se realizará el día 24 de agosto de 2020 a las 11:00 en la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, siendo esta la fecha y hora límite para la presentación de ofertas.

Los interesados deberán retirar 1 (un) ejemplar del pliego de bases y condiciones en la sede del Tribunal de Cuentas, sito en la calle 12 de Octubre N° 131 de la ciudad de Ushuaia, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 11:30 y de 14:00 a 16:00.



Funcionarios en la reunión de Gabinete Económico.

BUENOS AIRES (NA). El Gabinete Económico se reunió ayer en Casa Rosada para avanzar en el programa de reactivación productiva poscuarentena, que buscará reactivar el consumo y tendrá el foco puesto en la construcción, tras haberse alcanzado un acuerdo por la reestructuración de deuda. Así lo anticiparon a NA

fuentes oficiales, las cuales precisaron que hay «dos sectores que preocupan mucho» al Gobierno nacional: entretenimiento y gastronomía.

En el arranque de encuentro los funcionarios aplaudieron al ministro de Economía, Martín Guzmán, tras haberse alcanzado el acuerdo por la renegociación de

TRAS ACUERDO CON BONISTAS

El Gabinete Económico avanzó en el programa de reactivación productiva

deuda.

«Que Argentina no haya entrado en default es una buena noticia, no solo para las finanzas públicas, sino también para el resto de las empresas que necesitan financiarse», resaltó el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, en declaraciones a periodistas acreditados en Casa Rosada.

El encuentro, que comenzó a las 10:00 y se prolongó casi una hora, fue encabezado por el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, junto a la vicejefa de Gabinete, Cecilia Todesca, y los ministros Guzmán, Claudio Moroni (Trabajo) y Matías Kulfas (Desarrollo Productivo).

Cafiero indicó que «la salida de la recesión es parte

del programa de medidas económicas» del Gobierno.

Dijo que los plazos son para «cuando la Argentina se vuelva a poner en modo productivo, vuelva a generar empleo, vuelva a generar góndola, vuelva a mover el mercado interno. Nuestro país depende de esas variables».

Según indicó la Jefatura de Gabinete, luego de la reunión Todesca afirmó que con el tema de la deuda «despejado», tienen una «batería de medidas» en las que están trabajando.

Dijo que son un conjunto de medidas apuntado a la recuperación de la economía a la salida de la pandemia, y otro para el mediano y largo plazo que son para la trans-

formación de la estructura productiva, que es un tema central para que funcione».

«Es fundamental el acuerdo para el esquema macroeconómico de la Argentina. Ya tenemos claro cuánto vamos a tener que pagar, cuánto vamos a tener que pagar y esos montos están hechos sobre proyecciones concretas de la economía argentina y que esos pagos no sean a costa de un ajuste fiscal tremendo que obviamente va en contra del crecimiento de la economía», enfatizó Todesca.

La vicejefa de Gabinete detalló: «Tranquilizamos la economía por el lado de los pagos y eso nos permite focalizar recursos para darle un impulso a la economía,

tanto en el corto plazo con medidas de recuperación del consumo como en el largo plazo seleccionando sectores y desarrollando políticas específicas para cada uno de ellos».

«Las medidas van a ser en favor de los objetivos que tuvimos en el inicio del gobierno de Alberto Fernández, que es recuperar la producción y el empleo, siguiendo las reglas que ayer el presidente de la Nación expresó con toda claridad», señaló.

También participaron del encuentro el presidente del Banco Central, Miguel Pesce; la directora de la AFIP, Mercedes Marcó del Pont; y la titular de la Anses, Fernanda Raverta.

INFORMO INDEC

La construcción se contrajo 14,8% en junio

BUENOS AIRES (NA). La construcción registró en junio una contracción interanual del 14,8% y desaceleró la caída registrada desde el inicio de la emergencia sanitaria. Según informó ayer el INDEC, el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC) mostró una recuperación del 38,2% en junio respecto de mayo.

En los primeros seis meses del año, la construcción acumuló una caída del 37,8% en comparación con igual período del 2019.

Según la encuesta cualitativa que realiza el organismo el 53,2% de las empresas que realizan obras privadas prevé que el nivel de actividad del sector disminuirá durante los próximos tres meses, mientras que 38,3% estimó que no cambiará y 8,5% que aumentará.

Entre las empresas dedicadas a la obra pública, 50,7% opinó que el nivel de la actividad disminuirá entre julio y septiembre, un 37,7% cree que no cambiará y 11,6%, que aumentará.

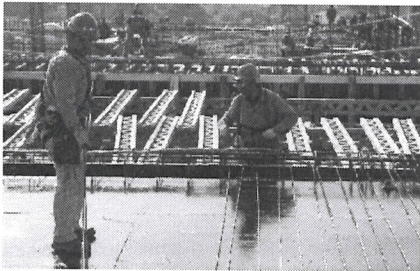
Los empresarios estimaron que la baja se producirá por la caída de la actividad económica, los atrasos en la cadena de pagos y a otras causas atribuidas a la emergencia sanitaria.

Los datos del consumo de insumos para la construcción en junio registran bajas interanuales de 70,2% en hormigón, 65,0% en asfalto, 55,2% en mosaicos, 50,2% en yeso y 31,4% en grifería, tubos de acero sin costura y vidrio.

También el consumo de insumos bajó un 19,2% en artículos sanitarios de cerámica, 12,6% en hierro y aceros y 7,3% en cemento, en la comparación con junio del año pasado.

Las subas en la comercialización de insumos se registraron en un 40,6% en pinturas, 24,3% en placas de yeso, 17,3% en ladrillos, 11,2% en cales y 9,9% en pisos y revestimientos cerámicos.

Si se analiza el consumo de insumos acumulado en el primer semestre del año, en relación a igual período del año anterior, se observan bajas de 70,9% en placas de yeso, 69,2% en hormigón, 55,2% en mosaicos, 44,6% en yeso, 44,0% en grifería, tubos de acero sin costura y vidrio, 37,4% en hierro y aceros 30,7% en cemento, 28,1% en sanitarios y 23,6% en pinturas, entre otros.



Se desaceleró el descenso desde el inicio del aislamiento obligatorio por la pandemia.

EN JUNIO

Se desaceleró la caída industrial un 6,6%

BUENOS AIRES (NA). La producción industrial desaceleró su retroceso en junio y cayó 6,6% interanual, con lo que abandonó las bajas de dos dígitos mensuales y tuvo la contracción más leve desde el inicio de la pandemia, informó ayer el INDEC.

El índice de Producción Manufacturera mostró en junio una recuperación del 13,8% respecto de mayo, debido a la flexibilización de la cuarentena.

En el primer semestre del año la producción manufacturera registró una caída del 14,6% respecto de igual período del 2019.

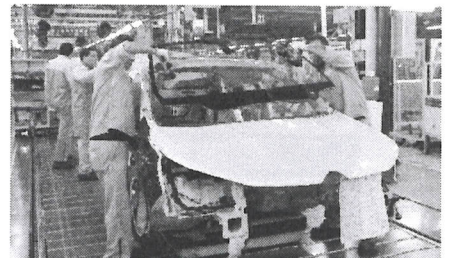
La producción manufacturera había registrado en marzo pasado, en el inicio de la pandemia, una baja del 16,5%, mientras que en abril la contracción llegó al récord histórico 33,4% y en junio se desaceleró al 26,2%.

Si se exceptúan los meses en que la industria estuvo afectada por las restricciones de la cuarentena, la contracción de junio es la más baja desde el mismo mes del año anterior, cuando registró una baja del 7,2%.

El 54% que no pudo operar con normalidad está compuesto por un 48% que operó parcialmente y un 6% que estuvo sin actividad productiva.

El sector que más se recuperó en junio fue el tabaco, con

una mejora interanual del 87,5%, seguida por la elaboración de sustancias químicas con 7,6%, la producción de alimentos y bebidas con 4,8% y la fabricación de muebles y colchones con una mejora del 3,5%, respecto de igual mes del 2019.



Según el INDEC, el 46% de la industria operó con normalidad en junio.



Concejo Deliberante Río Grande

concejoriogrande.gov.ar

PRESIDENCIA Y CUERPO DE CONCEJALES RECUERDA LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS MEDIDAS SANITARIAS

Ante síntomas de Covid-19 llámá al 107

#SigamosCuidándonos

Concejo Deliberante
Municipio de Río GrandeProvincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República ArgentinaTribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

COMUNICADO

El Tribunal de Cuentas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llama a Licitación Pública N° 01/2020 para el Servicio Integral de Limpieza del edificio sede del Tribunal de Cuentas, conforme pliego de bases y condiciones, aprobado por resolución plenaria N° 099/2020. La apertura de sobres se realizará el día 24 de agosto de 2020 a las 11:00 en la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, siendo esta la fecha y hora límite para la presentación de ofertas.

Los interesados deberán retirar 1 (un) ejemplar del pliego de bases y condiciones en la sede del Tribunal de Cuentas, sito en la calle 12 de Octubre N° 131 de la ciudad de Ushuaia, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 11:30 y de 14:00 a 16:00.

FINANCIERA - M.G.J. y D.H. y ANEXOS
01/2020 a 28/2020 143

LICITACIONES

El Ministerio de Finanzas Públicas llama a Licitación Pública N° 01/2020
RAF 111 4

El Tribunal de Cuentas llama a Licitación Pública N° 01/2020 5

CONVOCATORIA

Los Canelos Constructora S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria 5

EDICTOS

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Sur, comunica
autos caratulados

"PASTORIZA ARTURO ANTONIO S/SUCESION AB INTESTATO" 5

Constitución (Instrumento Privado de fecha 28/07/2020) "SERVICIOS
INTEGRALES DE
SANEAMIENTO S.A.S" 5

ANEXOS

998 DECRETO - ANEXO I 6

1000 DECRETO - CONVENIO DE ASESORAMIENTO 6

1002 DECRETO - ANEXO I 6

367 DISP. DE PRESIDENCIA C.P.S.P.T.F. N° 367/2020 - ANEXO I 169

SUMARIO 170

EDITADO EN LA DIRECCION GENERAL CONTROL TECNICO,
ARCHIVO Y BOLETIN OFICIAL

SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TECNICA

DECRETOS

1013 DISPONE la cuarentena restrictiva en la ciudad de Río Grande, suspendiendo todo tipo de actividad a excepción de los rubros farmacias y negocios de proximidad de venta de alimentos, higiene y veterinarias. Disponer la prohibición de ingreso o egreso por cualquier vía y la circulación en la ruta desde y hacia la ciudad de Río Grande 1

1014 AUTORIZA para los agentes de todos los escalafones de la Administración Central, con exclusión de los escalafones docente, húmedo y del personal de las Fuerzas de Seguridad, el pago de Suma Fija remunerativa, no bonificable, extraordinaria, por persona y por única vez, conforme con lo establecido en el Anexo I, que forma parte integrante del presente. Autorizar para los agentes comprendidos en el escalafón docente, el pago de Suma Fija remunerativa, no bonificable, extraordinaria, por persona y por única vez, conforme con lo establecido en el Anexo II, que forma parte integrante del presente. Incluir dentro de los alcances del presente, a los docentes de los Institutos de Educación Pública de Gestión Privada comprendidos por los términos de la Ley Provincial N° 749 2

RESOLUCION SECRETARIA DE AMBIENTE

100/2020 3

RESOLUCIONES TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA

177 a 182 Año 2020 5

RESOLUCION SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS ZONA SUR

218 Año 2020 8

RESOLUCION AGENCIA DE RECAUDACION FUEGUINA

483 Año 2020 42

licitaciones

El Ministerio de Finanzas Públicas llama a Licitación Pública N° 01/2020
RAF 111 51

El Tribunal de Cuentas llama a Licitación Pública N° 01/2020 51

La Agencia de Recaudación Faguina, llama a Licitación Privada N° 02/20
51

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos, llama a Licitación Privada N°
06/2020 54

CONVOCATORIA

Los Canelos Constructora S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria 51

EDICTOS

I.G.J. SINERGIA TDF S.A.S. 52

I.G.J. SANATORIUM S.A. 54

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, comunica autos caratulados "Castro Sergio

Gabriel c/Ovando Gutierrez Agustín Nicolas y Otros s/Daños y Perjuicios"

DECRETO

1015 SUSTITUYE el Anexo I del Decreto Provincial N° 4534/19, por el cual se aprobó la Estructura Política del Ministerio de Finanzas Públicas, por el Anexo I que forma parte integrante del presente 1

RESOLUCIONES SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL y
ANEXOS - M.O. y S.P.

136/20 a 144/20 6

RESOLUCIONES SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ZONA SUR y

ANEXOS - M.O. y S.P.

162/20 a 213/20 15

RESOLUCIONES SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS ZONA
SUR y ANEXOS

- M.O. y S.P.

09/20 a 13/20 87

RESOLUCION SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA y ANEXOS -
M.O. y S.P.

76/20 90

DISPOSICIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
FINANCIERA

14/20 a 27/20 98

LICITACIONES

El Ministerio de Finanzas Públicas llama a Licitación Pública N° 01/2020
RAF 111 2

El Tribunal de Cuentas llama a Licitación Pública N° 01/2020 2

La Agencia de Recaudación Fagueña, llama a Licitación Privada N° 02/20
3

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos, llama a Licitación Privada N°
06/2020 3

EDICTOS

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, comunica autos
caratulados "Castro Sergio

Gabriel c/Ovando Gutierrez Agustín Nicolas y Otros s/Daños y Perjuicios"
3

Constitución "BROLAS S.A.S." 4

ANEXO

1015 DECRETO - ANEXO I a III 2

SUMARIO 106

EDITADO EN LA DIRECCION GENERAL CONTROL TECNICO,
ARCHIVO Y BOLETIN OFICIAL

SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TECNICA

DECRETOS

1016 RATIFICA Resolución I.P.R.A N° 424/20 1
1017 DEJA SIN EFECTO el Decreto Provincial N° 957/20 1
1018 SUPRIME de la Estructura Política del Ministerio de Trabajo y Empleo, aprobada por Decreto Provincial N° 0397/20 y modificatorios, el cargo de Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social,
Incorpórese a la Estructura Política del Ministerio de Trabajo y Empleo, los cargos de Subsecretaría de Trabajo Zona Norte y Subsecretaría de Trabajo Zona Sur, dependiente de la Secretaría de Trabajo 2

RESOLUCIONES MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS 192/20 a 239/20 2

RESOLUCIONES MINISTERIO DE SALUD

979 a 1122 - 1130/20 69

RESOLUCIONES SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMACION

OPERATIVA - M.S.

40/20 a 926/20 237

RESOLUCIONES AGENCIA DE RECAUDACION FUEGUINA

423 a 437 - 441 Bis - 443 a 445 -

447 a 456 - 458 a 482 - 484 a 488 -

490 a 493 - 498 a 499 - 502 a 512/20 299

DISPOSICIONES SUBSECRETARIA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PUBLICA

ZONA SUR

56/20 a 64/20 413

DISPOSICION HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

63/20 655

DISPOSICION REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA

10/20 664

RESOLUCION N° 87 PARTIDO LIBERTARIO S/RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO

POLITICO PROVINCIAL 665

CARTA ORGANICA - PARTIDO LIBERTARIO S/RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO

POLITICO PROVINCIAL 666

LICITACIONES

El Ministerio de Finanzas Públicas llama a Licitación Pública N° 01/2020
RAF 111 676

El Tribunal de Cuentas llama a Licitación Pública N° 01/2020 676

La Agencia de Recaudación Faguina, llama a Licitación Privada N° 02/20
676

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos, llama a Licitación Privada N°
06/2020 676

El Ministerio de Finanzas Públicas llama a Licitación Pública N° 01/2020
RAF 512 677

El Banco Provincia de Tierra del Fuego llama a Licitación Pública de
Precios N° 01/2020 677

El Hospital Regional Ushuaia llama a Licitación Privada N° 03/20 (Raf
500) 677

Zimbra: Bandeja de entrada (43) x Agencia de Recaudación Fuego x Compras y Contrataciones x Nueva pestaña x +

← → ↻ No es seguro | tctptdf.gob.ar/contratacionesWEB/TCP-COMPRAS/...

Aplicaciones TCP Banco Santander Río descargas SGA Stock - Administrat... Elecciones Legislati... Tarta de queso Ore... Lemon Pie | Receta... Ver Capítulo Online... El blog de Santi Gar...

Detenegar Archivo

licitación pública N° 02/2020 - TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Fecha Publicación: Lunes, 10 Agosto, 2020

- **Detalle:** CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA EL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
- **Fecha límite presentación de ofertas:** 31-AGO-2020 11:00 hs
- **Lugar de presentación de ofertas:** 12 de Octubre 131 Tribunal de Cuentas, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
- **Consultas:** Teléfono: 02901-421041 Int. 37 - correo electrónico: contrataciones@tctptdf.gob.ar

Detenegar Archivo

licitación pública N° 1/2020 - TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Fecha Publicación: Lunes, 09 Agosto, 2020

- **Detalle:** CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
- **Fecha límite presentación de ofertas:** 24-AGO-2020 11:00 hs
- **Lugar de presentación de ofertas:** 12 de Octubre 131 Tribunal de Cuentas, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
- **Consultas:** Teléfono: 02901-421041 Int. 37 - correo electrónico: contrataciones@tctptdf.gob.ar

Detenegar Archivo

CONTRATACIÓN DIRECTA EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 15 INCISO C DE LA LEY PROVINCIAL 1015

Fecha Publicación:

- **Detalle:** CONTRATACIÓN SERVICIOS DEPORTE SIGA 4DUDUDICACIÓN SEGUN RESOLUCIÓN PLENARIA N° 100/2020
- **Fecha límite presentación de ofertas:** 20-AGO-2020 12:00 hs
- **Lugar de presentación de ofertas:** 12 de Octubre 131 Tribunal de Cuentas, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
- **Consultas:** Teléfono: 02901-421041 Int. 37 - correo electrónico: contrataciones@tctptdf.gob.ar

Contrataciones finalizadas

1 de 2 de 2020

Informes

Comite de Inocuidad

Zimbra: Bandeja de entrada (43) x Agencia de Recaudación Fuego x Compras y Contrataciones x Compras - Licitación Pública x +

← → ↻ No es seguro | compras.tierradelafuego.gov.ar/?print=19

Aplicaciones TCP Banco Santander Río descargas SGA Stock - Administrat... Elecciones Legislati... Tarta de queso Ore... Lemon Pie | Receta... Ver Capítulo Online... El blog de Santi Gar...

TDF

LA CIUDAD DE USHUAIA Y OTRO EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE, DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO DE [...]

> Leer Más

ADMINISTRATIVAS DEL MINISTERIO DE SALUD [...]

> Leer Más

licitación pública N° 01/2020 - ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DESTINADA A PERSONAL DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

2 agosto 2020

licitación pública N° 01/2020 - IAF 111- EXPEDIENTE N° 14422-2020. OBJETO: ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DESTINADA A PERSONAL DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y [...]

> Leer Más

licitación pública N° 01/2020 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

24 agosto 2020

licitación pública N° 01/2020 - EXPTE. N° 134/2020 LETRA TCP-DA - TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA. OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO SEDE DEL [...]

> Leer Más

licitación pública N° 016/19 - RESOLUCIÓN SE DEJA SIN EFECTOS LA REPRESENTACIÓN DE OBRAS [...]

licitación pública N° 02/2020 - EXPEDIENTE N° MECCT-E-524/2020. DIFUSIÓN ACTA DE PRIADJUDICACIÓN. OBJETO: CONTRATACIÓN DE INMUEBLE EN LA CIUDAD DE TOLHUIN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA [...]

> Leer Más

licitación pública N° 02/2020 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA PROVINCIAL - MINISTERIO DE GOBIERNO -

23 julio 2020

licitación pública N° 02/2020 - OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA PROVINCIAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE GOBIERNO. [...]

Darían Nicolás FLORES MACHADO
Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia